



Nº 409-2018-GR-GR PUNO  
12 NOV 2018  
PUNO, .....

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00912 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN MELGAR;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** el reporte ANEXO **RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**, de fecha 05 de Noviembre 2018, que detalla a los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00912 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN MELGAR, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*Juan Luque Mamani*  
**JUAN LUQUE MAMANI**  
GOBERNADOR REGIONAL